



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

MEMORANDO N° 011-2025-EF/41.01

Para : Señor
PEDRO TAPIA ALVARADO
Secretario General

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2024 - OGPP

Referencia : a) Memorando Circular N° 001-2025-EF/47.01
b) Informes N° 012-2025-EF/41.02 y 013-2025-EF/41.03

Fecha : Lima, 11 de febrero de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), a fin de alcanzar el Informe Ejecutivo de Gestión 2024 de este despacho.

Asimismo, se adjuntan los Informes Ejecutivos de Gestión 2024 de las unidades orgánicas de la OGPP, emitidos con los documentos de la referencia b), los mismos que cuentan con la conformidad de este Despacho.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VARGAS MEDRANO
Director General de la Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN 2024

NOMBRE DEL DIRECTIVO: CARLOS ALBERTO VARGAS MEDRANO
ÓRGANO A CARGO: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1:

Se emitió el informe técnico sustentatorio del proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de ONP, que cuenta con la opinión favorable de la SGP-PCM y CCV.

Acción/medida 2:

Se revisó 10 proyectos de Decretos Legislativos y decretos supremos en el marco de la Ley 32089, Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de reactivación económica, simplificación y calidad regulatoria, actividad empresarial del Estado, seguridad ciudadana y defensa nacional.

Acción/medida 3:

- Se elaboró los documentos de gestión del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) (ISO 9001: 2015; y ISO 37001:2016).
- Se realizaron Talleres y Cursos de capacitación en el marco de las normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016. (24 horas), con la asistencia de 39 participantes.
- Se difundió las actividades y documentos de gestión del SIG a través de correo masivo.
- Se culminó con el desarrollo del "Programa de Mantenimiento y Mejora del SGC 2023-2024".
- Se elaboró el "Programa de Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Economía y Finanzas periodo 2024 - 2025", aprobado con Resolución de Secretaria General N° 079-2024-EF/13, de fecha 11 de octubre.
- Se cuenta con el Acta de Compromiso suscrita por los dueños de los procesos involucrados en el SIG para el mantenimiento y mejora del SIG.
- Se culminó con la implementación de acuerdos y compromisos del Acta de Resultados de la Revisión por la Dirección 2023-2024.
- Se realizó el seguimiento de la implementación de acuerdos y compromisos del Acta de Resultados de la Revisión por la Dirección 2024-2025.
- Se realizó el informe de avance del "Plan de Comunicación Interna y Externa del SIG del MEF periodo 2024".
- Con Memorando N° 0519-2024-EF/41.02, se realizó el seguimiento al resultado de desempeño a los procesos de la OGTI.

Acción/medida 4:

Se actualizaron 10 MAPROS:

Acción/medida 5:

ACR

- Se revisó los procedimientos ingresados por el OSCE al aplicativo del ACR.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Se efectuó las coordinaciones a fin de que el Oficial para la Mejora de Calidad Regulatoria remita el expediente a la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria

Acción/medida 6:

TUPA

- Se efectuó las coordinaciones con la DGPIP para la aprobación de la propuesta de TUPA de PROINVERSIÓN, a través del Sistema Único de Trámites (SUT).
- Se efectuó las coordinaciones con la DGPIP para la aprobación de la propuesta de TUPA de PROINVERSIÓN, a través del Sistema Único de Trámites (SUT).
- Se brindó asistencia técnica a la DGA a fin de continuar con la revisión del ACR remitido por la OSCE.

Acción/medida 7:

Se efectuó el Seguimiento del POI Anual 2023 II Semestre y del POI Anual 2024 I Semestre, así como del PEI 2017-2026, año 2023 y primer semestre de 2024 del PEI 2024 – 2030.

Acción/medida 8:

Se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027, aprobado con Resolución Ministerial N° 160-2024-EF/41, de fecha 14 de mayo.

Acción/medida 9:

Se elaboró el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2025, aprobado con Resolución Ministerial N° 392-2024-EF/41, de fecha 18 de diciembre.

Acción/medida 10:

- Se elaboró el Reporte de Seguimiento del PESEM, correspondiente al año 2023
- Se elaboró el Informe de Evaluación de Resultados del PESEM 2017-2026 del Sector Economía y Finanzas, correspondiente al año 2023.

Acción/medida 11:

Elaboración del Reporte de progresos realizados en los indicadores de desempeño establecidos en el PEI, IV trimestre 2023 y I, II y III trimestre 2024

Acción/medida 12:

Se elaboró el Informe de Evaluación del PEI 2017 – 2026, correspondiente al periodo 2017 – 2023, año 2023 y primer semestre del año 2024.

Acción/medida 13:

- Se elaboraron los reportes de seguimiento del Plan de Cumplimiento de Gobierno del Sector Economía y Finanzas, al mes de diciembre de 2023 y los reportes correspondientes a los meses de enero a noviembre de 2024.
- Se elaboraron los reportes de la matriz seguimiento a los compromisos contenidos en el Discurso Presidencial del 28 de julio de 2023, correspondientes al Sector Economía y Finanzas, de diciembre de 2023 y de los meses de enero a marzo de 2024.
- Se elaboraron los reportes de la matriz seguimiento a los compromisos contenidos





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

en el Discurso Presidencial del 28 de julio de 2023, correspondientes al Sector Economía y Finanzas, de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Acción/medida 14:

Se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2030, con Resolución Ministerial N° 142-2024-EF/41, de fecha 29 de abril.

Acción/medida 15:

Se aprobó el Listado de las Inversiones Estratégicas del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas 2024-2030, con la Resolución Ministerial N° 303- 2024-EF/41, de fecha 30 de setiembre de 2024.

Acción/medida 16:

Se realizó el seguimiento a los acuerdos del IV CER, I CEMUNI, y otros espacios de articulación intergubernamental (SPR, PREMIER) del Sector Economía y Finanzas, al mes de noviembre de 2024.

Acción/medida 17:

Se efectuó la Transferencia de Gestión e Informe de Rendición de Cuentas del Titular:

Acción/medida 18:

Se realizó el diagnóstico situacional del Tribunal Fiscal.
Se elaboró el Plan de Trabajo para la implementación de oportunidades de mejoras en el Tribunal Fiscal.

Acción/medida 19

Se presentó a la Alta Dirección la Programación Multianual Presupuestaria 2025 – 2027 (de ingresos y gastos) y la información para la Formulación Presupuestaria 2025 del pliego MEF.

Acción/medida 20

Se presentó a la Alta Dirección el sustento del Presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el año fiscal 2025.

Acción/medida 21

Se presentó a la DGPP la Evaluación Presupuestaria Anual, correspondiente al año fiscal 2023. Se elaboraron los informes mensuales y trimestrales de seguimiento del gasto e inversiones de los pliegos del Sector Economía y Finanzas, uno correspondiente al cuarto trimestre 2023, y los correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres del año 2024.

Acción/medida 22

Se efectuó la conciliación del Marco Legal del Presupuesto, al IV trimestre de 2023 y al I, II y III trimestre del año 2024.

Acción/medida 23

Con RM N° 075-2024-EF/41 se aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2025 –





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

2027 del Sector Economía y Finanzas.

Acción/medida 24

Se elaboró el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2023-2025.

Acción/medida 25

Se elaboró el informe anual de seguimiento de inversiones 2023 y los informes trimestrales, correspondientes al I, II y III trimestre del 2024; se ha efectuado la revisión mensual del cumplimiento del registro del Formato N°12-B “Seguimiento a la Ejecución de Inversiones”.

Acción/medida 26

Se brindó asistencia técnica y emitieron opiniones técnicas para la suscripción y/o renovación de Convenios de Colaboración Interinstitucional (CCI) y convenios o instrumentos de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).

2. Principales logros alcanzados

Durante el año 2024:

Logro alcanzado 1:

Con Resolución Ministerial N° 135-2024-EF/10, se aprobó la modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la SUNAT

Logro alcanzado 2:

Con Decreto Supremo N° 127-2024-EF, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT

Logro alcanzado 3:

Con Resolución Ministerial N° 346-2024-EF/10, se aprobó la modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la SUNAT

Logro alcanzado 4:

Con Resolución Ministerial N° 392-2024-EF/41, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2025.

Logro alcanzado 5:

Con Resolución Ministerial N° 142-2024-EF/41, se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2030,

Logro alcanzado 6:

Con Resolución Ministerial N° 160-2024-EF/41, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027,

Logro alcanzado 7:

Con la Resolución Ministerial N° 303- 2024-EF/41, se aprobó el Listado de las Inversiones Estratégicas del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas 2024-2030.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Logro alcanzado 8:

Se efectuó la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad en 14 nuevos procesos (OGSU, OGAJ, OGTI).

Logro alcanzado 9:

Se unió el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 como “Sistema Integrado de Gestión”.

Logro alcanzado 10:

Se logró la aprobación de la Programación Multianual Presupuestaria 2025 y de la Formulación Presupuestaria 2025 del pliego MEF, la que fue revisada y validada por la DGPP. Asimismo, se logró la aprobación de demandas adicionales presentadas por la OPICT – OGPP.

Logro alcanzado 11:

El sustento del presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el año fiscal 2025, presentado por la OGPP al Despacho Ministerial, y sustentado ante el Congreso de la República por el señor Ministro de Economía y Finanzas, fue considerado en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Logro alcanzado 12:

Con Resolución Ministerial N° 391-2024-EF/41, se aprobó el Presupuesto Institucional del Apertura del pliego MEF para el año fiscal 2025.

Logro alcanzado 13:

Se presentaron Informes de Seguimiento del Gasto e Inversiones de los Pliegos del Sector Economía y Finanzas, en forma mensual y trimestral durante el año 2024, los cuales permitieron que las Unidades Ejecutoras del pliego MEF y los Pliegos del Sector cuenten con información sobre el avance mensual y trimestral de la ejecución presupuestal, lo que fue de utilidad para la toma de decisiones.

Logro alcanzado 14:

Se realizó el cierre y conciliación presupuestaria al IV Trimestre del año fiscal 2023, al 100%.

Logro alcanzado 15:

Se elaboró el informe de Diagnóstico de la Situación de Brechas del Sector Economía y Finanzas.

Logro alcanzado 16:

Con Resolución Ministerial N° 370-2024-EF/41, se aprobó la actualización de los Criterios de Priorización del Sector Economía y Finanzas.

Logro alcanzado 17:

Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos. Se alcanzó un nivel de ejecución del 88,5 % del presupuesto institucional modificado del Sector.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Logro alcanzado 18:

Se elaboraron los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y de Colaboración Interinstitucional (CCI). Se realizaron 02 informes semestrales, uno al II semestre 2023 y otro al I semestre 2024; en el caso de los convenios de CINR, se emitieron 4 informes trimestrales: al IV trimestre 2023 y al I, II y III trimestre 2024.

3. Asuntos pendientes

Consignar en este acápite, los principales asuntos pendientes de implementar para el siguiente año.

Asunto pendiente 1:

Aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del MEF.

Asunto pendiente 2:

Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Normalización Previsional - ONP.

Asunto pendiente 3:

Asistencia técnica a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN sobre su proyecto de Reglamento de Organización y Funciones.

Asunto pendiente 4:

Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por periodo Anual 2024.

Asunto pendiente 5:

Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del MEF.

Asunto pendiente 6:

Auditoría Externa del Sistema Integrado de Gestión del MEF (auditoría de seguimiento).

Asunto pendiente 7:

Actualización de los MAPROS.

Asunto pendiente 8:

Aprobación del POI Multianual 2026-2028 (abril) y del POI Anual 2026, en consistencia con el PIA 2026.

Asunto pendiente 9:

Seguimiento y evaluación de las Políticas Nacionales, PESEM, PEI y POI conforme a la normatividad vigente.

Asunto pendiente 10:

Elaboración del Plan de Cumplimiento de Gobierno del Sector Economía y Finanzas, para el presente mandato presidencial, de acuerdo con lo requerido por la Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la PCM.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Asunto pendiente 11:

Seguimiento (hitos y avances) a los acuerdos del SEF en el VI Consejo de Estado Regional (CER) desarrollado en Piura el 11 y 12 de diciembre de 2024.

Asunto pendiente 12:

Iniciar las acciones para la Programación Multianual Presupuestaria 2026-2028, con la Estimación de los Ingresos para el citado periodo.

Asunto pendiente 13:

Continuar las acciones para la aprobación del Programación Multianual de Inversiones 2026-2028 del Sector Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 14:

Continuar con el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector Economía y Finanzas mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos.

Asunto pendiente 15:

Elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 del Sector Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 16:

Elaborar los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), correspondiente al cuarto trimestre y de Colaboración Interinstitucional (CCI) correspondiente al segundo semestre (31.DIC.2024), respectivamente.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS VARGAS MEDRANO
Director General de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

